

LA MEMORIA COMO TESTIMONIO Y COMO HISTORIA ORAL LA DICTADURA MILITAR Y LA MEMORIA.¹

Mg. Lic. José Casas

Instituto de Investigaciones Socioeconómicas
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de San Juan
iisefacso@unsj-cuim.edu.ar

RESUMEN

Este trabajo es parte de una investigación sobre la represión durante la última dictadura en la provincia de San Juan, tomando la memoria y la historia oral como testimonios de las víctimas (ex presos políticos, familiares de desaparecidos). En San Juan se produjeron numerosas detenciones, torturas, secuestros, asesinatos de militantes, realidad poco conocida, por ello la importancia de reconstruir esta historia violenta y negada. De las entrevistas realizadas se desprenden determinadas características que abordaremos: la memoria es individual, intersubjetiva, colectiva y social; la memoria colectiva es la experiencia colectiva de un grupo; las historias de vida constituyen la historia oral de un grupo; los testimonios corresponden a cuerpos sobrevivientes: la dictadura ha quedado inscripta en ellos; los hechos pasados no han terminado de suceder; las entrevistas son (re) construcciones epistemológicas; el golpe de estado clausura una etapa histórica social e individual en la vida y la memoria de los entrevistados.

La memoria expresada en las entrevistas constituyen relatos que son testimonios; la reconstrucción de lo vivido opera como restitución social. Entrevistar a los sobrevivientes y familiares de desaparecidos significa revivir a través de la empatía y desde allí construir la objetividad necesaria.

Palabras clave: Memoria, testimonio, historia oral, dictadura, desaparecidos.

Este trabajo es parte de una investigación en curso sobre genocidio y control social durante la última dictadura militar en San Juan, realizada en la Universidad Nacional de San Juan, tomando la memoria y la historia oral como testimonios de las víctimas (ex presos políticos, familiares de desaparecidos). En San Juan se produjeron numerosas detenciones, torturas, secuestros y asesinatos de militantes, sucesos no suficientemente conocidos y menos estudiados, lo cual destaca la importancia de reconstruir esta historia violenta y negada.

El golpe militar de 1976 transformó la estructura económica y social del país. El capital dominante -la oligarquía financiera- pudo dar un salto en su proceso de acumulación a través del poder militar concentrado para disciplinar a la clase obrera, imponiendo una política represiva de tal magnitud que es conocida como terrorismo de Estado. En las condiciones históricas de lucha, las relaciones fuerza se resolvieron a favor de quien tenía acumulado más poder. El homicidio estatal masivo fue legitimado como política de Estado en su forma más perversa: genocidio y control a través del terror y la inmovilidad social. El genocidio busca quebrar las formas de relaciones solidarias, alternativas y de lucha, para ajustarlas a la normalización. Quien no está normalizado es un sujeto subversivo, peligroso, al que se debe extirpar y negársele todo, inclusive la memoria.

1. Seminario Internacional de Políticas de la Memoria. Centro Cultural de la Memoria Alberto Conti. Buenos Aires (2008)

Imponer una memoria es parte de una disputa simbólica; a la negación de la vida de unos se agrega la negación de su memoria: la reconstrucción de esa memoria opera como restitución social. La realización de entrevistas a los sobrevivientes –ex presos políticos y familiares de desaparecidos–, fue produciendo un perfil de características muy particulares. Es la historia que relatan los que intentaron hacer la Historia y que sufrieron represión: cárceles, torturas, oprobios, muerte. Se trata de los sobrevivientes, quienes fueron negados y desposeídos de su propia vida; no reconocidos cuando fueron detenidos y silenciados después, cuando fueron liberados. Ellos tienen una historia que contarán el resto de sus vidas, que en los tiempos actuales tiene lugar y comienza a ser escuchada. Al regresar de las cárceles solamente tenían su vida ya que eran (son) sobrevivientes. Estando criminalizados, separados del resto de la sociedad, se los trató de ignorar, de no escucharlos, pero el tiempo les ha abierto el espacio necesario para ser reconocidos. A través de las entrevistas realizadas abordamos el núcleo de la memoria sobre la represión, memoria no desarrollada ni realizada plenamente, no difundida en el cuerpo social como un efecto de permanencia, de continuidad, pese a los años transcurridos, del accionar terrorista y del control del terrorismo de Estado en los cuerpos sociales. Su memoria es relato; su relato es la historia que cuenta y que es necesaria para toda la sociedad. Su memoria no se perdió, es más, se desarrolló, se amplió en tanto las tareas que hicieron en la reconstrucción de lo sucedido con los militantes desaparecidos durante treinta años y de conseguir pruebas para la realización de los juicios a los militares.

De las entrevistas realizadas surgen algunas características que explicitamos:

LA MEMORIA ES INDIVIDUAL, INTERSUBJETIVA, COLECTIVA Y SOCIAL.

La memoria es un aspecto de la actividad de la conciencia; no es emergente. Los individuos piensan y recuerdan dentro de estructuras sociales determinadas que ellos mismos producen pero que, por procesos de objetivaciones, pasan a ser determinados por sus mismas producciones histórico-sociales.

La memoria es individual e intersubjetiva, colectiva y social, a la vez. La memoria individual es necesariamente la experiencia en una situación determinada de la propia vivencia, pero no puede ser única y aislada, representa, a la larga, las experiencias comunes de grupos dentro una clase social dada por la ubicación en el espacio social, en condiciones de existencia determinadas, con proximidad geográfica y social. Toda realidad se vive y se produce en intersubjetividad. Por ello distintas personas recuerdan lo mismo a partir de la experiencia común. Y esa experiencia-memoria, cuando cristaliza, cuando es común a un grupo, se cimenta y cimenta al grupo, es la memoria colectiva, perteneciente a ese grupo determinado, pero a la vez es intrínsecamente social, por su propia esencia y por pertenecer –quírase o no– al conjunto, a la totalidad. Esa misma memoria social es necesariamente histórica y como tal tiene determinaciones estructurales.

Todos estos aspectos que configuran a la memoria se reúnen en un todo complejo, estructurado y simultáneo que contiene recuerdos, sentimientos, percepciones, representaciones y concepciones ideológicas, de manera tal que configuran la experiencia personal de lo vivido dentro de procesos estructurales que transforman y dan determinada estructuración a los recuerdos y a los olvidos. El olvido es también producto de procesos y condicionamientos. Lo que se recuerda y su contenido sufren determinaciones; así también lo que se olvida. La memoria colectiva es una forma de la memoria social especificada para determinados grupos y por la fuerza cohesionante que puede alcanzar, además de emerger del conjunto de memorias individuales, que tienen un lenguaje y una experiencia común como sedimentación.

La memoria social configurada sobre una tragedia o conmoción social está determinada por la estructuración de las relaciones sociales e históricas concretas en que se produce el hecho; la

memoria tiene configuraciones dadas por esas condiciones. Bajo situaciones extremas de regímenes militares represivos, en que las condiciones de existencia se tornan insoportables porque la vida misma está amenazada, la conciencia está determinada por esas condiciones impuestas y la memoria individual y social bloqueada por la experiencia traumática. La producción de la memoria como testimonio es un paso en la superación del bloqueo y de desarrollo de una forma más desplegada de esta.

Si bien la memoria contribuye a la cohesión social, es plural, resultado de voluntades y conflictos y existen distintas memorias que expresan distintos discursos sobre un mismo hecho, esto sucede dentro de una diversidad de memorias sobre distintas temáticas que tienen importancia, ya que la memoria social recuerda lo que es socialmente significativo.

La memoria de la dictadura militar no es una zona realizada, es zona de conflicto entre una memoria oficial de la dictadura y una memoria popular contestataria que, si bien no se ha impuesto, ha salido de las catacumbas adonde estaba relegada. Esa memoria pugna contra la configuración ideológica constituida como teoría de un demonio primero, elaborada por la dictadura y luego la otra, elaborada en la democracia como teoría de los dos demonios: la memoria de los sobrevivientes está en pugna por hacerse conocer y ser reconocida en sus contenidos, en su versión otra de la represión. Su existencia y desarrollo ha provocado que no exista una sola visión que cierre los hechos: la configuración ideológica de los represores no es aceptada sino por reducidos sectores sociales. Y la memoria social no puede resultar de acuerdos entre distintos contenidos que son inconciliables, ya que no podemos aceptar las dos visiones a la vez: la del torturador y la del torturado como si estuviesen en igualdad de condiciones y fuesen igualmente verosímiles.

Podemos hablar de memoria histórica cuando se reúnen la historia documentada como producción elaborada y la memoria como configuración que permanece en la conciencia en forma sedimentada, pero que a la vez no es estable y está transformándose en alguna medida. Memoria que en proceso significaría la constitución de una memoria más acabada, más desarrollada, que implica una totalidad, que da cuenta de los hechos, que implica la elaboración colectiva de la tragedia social, que es puesta en acto -hablada, documentada, explicitada- en organizaciones de derechos humanos, en los juicios contra los represores, en la investigación social.

Memoria e historia son divergentes, pues se trata de que la memoria sea verosímil y fundacional y que la historia sea exacta y legítima. La memoria contiene verdades reveladoras de grupos sociales: la historia aunque pretenda ser objetiva, es parcial en el sentido de que es una visión que no abarca la totalidad y está siempre construida desde una determinada perspectiva. Por ello memoria e Historia son complementarias para profundizar en un proceso histórico, en particular en las condiciones como las de la represión extrema.

LA MEMORIA COLECTIVA ES LA EXPERIENCIA COLECTIVA DE UN GRUPO.

Los testimonios de los entrevistados expresan una experiencia colectiva como expresión de un grupo activo y esa memoria se erige contra la no memoria que buscó imponer la dictadura, en la aplicación del genocidio, de la ruptura de relaciones sociales otras.

La historia que intentamos reconstruir está basada en la experiencia común de una situación límite, una memoria constituida a partir del núcleo de los que vivieron como víctimas en el centro mismo de la represión: expresión concentrada de una situación extrema que afectó al resto de la sociedad de distintas maneras.

La memoria individual expresa un contenido colectivo; lo revivido es actualizado con otros y desde otros con los que se compartió una situación similar. Lo recordado está cimentado como re-memorizado, vuelto al presente cada vez a partir de recordar con esos otros.

Se trata de reconstruir los sucesos a través de la historia oral, elemento básico de la memoria social no oficial, no documentada: basada en el otro discurso; el no escrito ni considerado, que es la memoria de los que no tienen voz, de los -en última instancia-, derrotados por la dictadura.

El terrorismo de Estado tuvo características de genocidio por la cantidad de desaparecidos y la ruptura de relaciones sociales y destrucción de espacios sociales alternativos. Esta etapa es una tragedia social por el impacto que tuvo sobre las estructuras sociales y mundo de la vida de los individuos. Los testimonios dicen de las situaciones vividas como situaciones de muerte, de horror o sobrevida. Por ello el testimonio en sí es relato histórico. Es el testimonio-memoria de los sobrevivientes y de los familiares de desaparecidos, que recuerdan lo vivido. Pero otra memoria distinta es la de los hijos de desaparecidos, que tienen -en los casos de lo que no vivieron o que por su edad en aquellos años, no pueden recordar- que construir su propia memoria a partir de la memoria de los otros.

LAS HISTORIAS DE VIDA CONSTITUYEN LA HISTORIA ORAL DE UN GRUPO.

Desde esta perspectiva consideramos a la historia individual, la historia de vida de los entrevistados como relato de la existencia y supervivencia dentro del conjunto de las relaciones sociales destructivas del terrorismo de estado, en donde se encontraban los cuerpos dominados. La historia de vida es también historia oral y la historia oral es historia grupal: es producción-reconstrucción del mismo ser en su propia realidad social, que es colectiva. Lo colectivo es siempre social pero no todo lo social es colectivo, si acotamos este último concepto a lo que es particularidad perteneciente o distintiva de un grupo que tiene prácticas, concepciones ideológicas y experiencias iguales o similares.

En el proceso de reconstrucción de lo vivido, los relatos de vida devienen en testimonios, los testimonios devienen en documentos objetivados que se incorporan como denuncia, como memoria social histórica que permite comprender y ser comprendida en el análisis social histórico estructural del proceso.

La historia oral se configura como experiencia colectiva de grupo. Los ex presos políticos tuvieron una experiencia de hierro común en la represión y la supervivencia, de donde emana lo colectivo: la memoria es colectiva a partir de esa experiencia en situaciones y condiciones extremas. Los familiares de desaparecidos, aislados primero, conociéndose después en el infortunio, fueron elaborando también una experiencia común, que ha estructurado una memoria colectiva que les pertenece a ellos, aunque a la vez pertenece a la sociedad general.

LOS TESTIMONIOS PERTENECEN A CUERPOS SOBREVIVIENTES: LA DICTADURA HA QUEDADO INSCRIPTA EN ELLOS

Los entrevistados comprenden su vida dentro de un proceso histórico: no viven sus vidas en un sentido de naturalización, ni con la conciencia de la pseudoconcreción. La conciencia que expresan en sus relatos-memoria es conciencia crítica, que les permite pensar en la sociedad como totalidad en proceso, ya que en su militancia la acción y la voluntad política tenían ese marco de referencia; en el pensamiento crítico y autocrítico se refleja la conciencia que comprende y explica su misma experiencia dentro de esos procesos. La línea política que sustentaron pudo haber sido incorrecta o no, -ese es otro tema- pero lo que interesa es que existe una perspectiva de totalidad en la que explican lo que vivieron. Dicha conciencia no emerge por generación espontánea, sino por las crecientes condiciones objetivas y subjetivas que se acumulan en las etapas de la existencia social. Se trata de los procesos que van condensando contradicciones y condiciones que favorecen el desarrollo de la lucha y de la conciencia. Ellos han sobre-

vivido desde adentro del terror, llevan huellas imborrables: no podrán olvidarlo. Y la conciencia que los impulsó a la militancia permanece como conciencia que rememora pero desde instancias críticas que sin embargo no implica la negación de su militancia, sino su reafirmación crítica.

La detención, la tortura, las situaciones de posible muerte, son como marcas de fuego en los sobrevivientes. Cuando la vida está amenazada todo el ser está tensado al máximo. Se trata de las huellas en el cuerpo o las enfermedades derivadas de la tortura - para una parte de ellos, causa de muerte temprana- y de las secuelas psíquicas. Rememorar, cuando son entrevistados- significa revivir el horror; la voz se quiebra, aflora el llanto: el dolor está siempre presente.

LOS HECHOS PASADOS NO HAN TERMINADO DE SUCEDER TODAVIA.

Se trata de un pasado que tiene profundo significado social y que está aún en disputa. Por ello y porque no ha habido aún justicia realizada y generalizada, porque las heridas sufridas están aún vivas, es que los hechos pasados no han terminado de suceder.

La memoria expresada en los testimonios de unos está constituida, en otros deshecha. Unos recuerdan con detalles y lógica secuencial; otros no pueden ordenar sus recuerdos y relatan distintos momentos con saltos abruptos. Treinta años después los entrevistados reviven los hechos con dolor: son memorias profundas y/ o angustiadas, según la experiencia vivida, el énfasis crítico-autocrítico y sus características psicológicas. En todos los testimonios de los ex presos existen momentos muy traumáticos, referidas a situaciones que llegaban al extremo de su dignidad como personas (violación) o a la situación de tener que dar algún tipo de información bajo situación de tortura, que podrían afectar a la libertad y vida de otros y la propia existencia.

La memoria actúa como reconstrucción y el testimonio como reconstitución. Construcciones ambas de los hechos en función del espacio (social, teórico) que une la memoria como historia individual con la historia de vida y el testimonio como reconstitución del portador-productor, de la persona que revive con sufrimiento, pero que se reafirma en su existencia nuevamente.

LAS ENTREVISTAS SON (RE) CONSTRUCCIONES EPISTEMOLÓGICAS.

Las entrevistas son relatos y constituyen historia contada, narrada. Son reconstrucciones de lo vivido, recuerdos declarativos, relatos de denuncia: historias de vida contada por los protagonistas, que constituyen parte de la historia. No son relatos de la cotidianidad de la vida, de la intrascendencia de los hechos no conscientes en sentido estructural, sino en la aprehensión de la concreción de los procesos en los que se enmarcaba la militancia.

Memoria necesaria, pero no de la vida común, sino de aquella que atraviesa una de las épocas más violentas y trascendentes de la Argentina. Es la memoria condensada de la militancia y de hechos históricos. Estos actores no aparecen meramente condicionados por las estructuras, sino que como militantes, eran productores, constructores de una fuerza que pretendía transformar la red de relaciones en las que estaban insertos, produciendo un espacio de relaciones que eran alternativas a las dominantes naturalizadas.

La Historia puede conocerse a través de la historia de vida y la historia oral: lo general a través de lo particular. La verdad del testimonio se constituye en la verdad revelada –en el sentido que ahora es escuchada y reconocida- y en verdad develada –en el sentido de que ha superado la negación que se le había impuesto. Los relatos-testimonios-documentos constituyen producción de sentido y significaciones, producción de un conocimiento-saber que merece ser reconocido, ser aceptado, que lucha por lograrlo contra relaciones de dominación en la cual era excluido: es producción epistemológica porque necesita ser reconocido y aceptada como verdad, verdad distinta a la jurídica y a la del sentido común, para constituirse en verdad social-histórica y verdad en la producción de conocimiento científico. Dicha producción de significados

no puede dejar de ser ideológica, pero también es crítica hacia lo sucedido y hacia su propia práctica, lo que les permite tomar cierta distancia y objetivar su propia experiencia. No puede ser una interpretación forzada, ya que los elementos de la verdad se evidencian en lo incuestionable: la represión.

La experiencia de la militancia, como producción activa y consciente dentro del proceso estructural-histórico por sujetos constituyentes de otras relaciones, se expresa como memoria condensada y objetivada de hechos históricos. Los relatos constituyen testimonios de denuncia y alegatos políticos y documentos de estudio para las Ciencias Sociales.

EL GOLPE DE ESTADO CLAUSURA UNA ETAPA HISTÓRICA SOCIAL E INDIVIDUAL EN LA VIDA Y LA MEMORIA DE LOS ENTREVISTADOS

El golpe cancela toda lucha y toda vida al margen de la situación de sobrevivencia. La vida de los detenidos y de los familiares de secuestrados cambia abruptamente y ya nunca será la misma que antes. Las marcas invisibles-visibles de la tortura corporal y psicológica, lo sufrido por los grupos familiares definen caminos que ya no desandarán. La vida de los sobrevivientes y familiares se divide en dos tiempos: el antes y el después de la detención o secuestro. Las relaciones sociales se concentran en la lucha por la sobrevivencia cuando se evidencia que la vida es muy poco valorada por los represores. Así se denotan dos etapas diferentes en la existencia: la de la lucha activa por las transformaciones políticas y la de la detención, que a la larga se convertiría en derrota, que no significa necesariamente sentimiento de derrota por parte de los entrevistados. En la mayoría de ellos existe conciencia crítica de la línea que sostuvieron, de dolor por los desaparecidos. No expresan en general ruptura con el proyecto que sostenían, sino con la vía. Regresados a la vida en libertad (semilibertad realmente) debieron adaptarse a la vida impuesta por las condiciones del temor y las marcas indelebles que llevaban como ex presos o como familiares de secuestrados o asesinados. La construcción de la vida sería azarosa y distinta, los proyectos diferentes: la mitad de sus vidas ha sido atravesada de una manera tal que la memoria que elaboren será la de años de silencio para emerger después con su relato-testimonio y la búsqueda de lugar y reconocimiento a la experiencia y verdad de la que son portadores.